AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

3557

RESOLUCIÓN 720/2023, de 19 de abril, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, de modificación de la Resolución 420/2023, de 3 de marzo, por la que se nombra el tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría Técnico/a Medio Normalización de Euskera del grupo profesional de Técnicos/as Medios con destino en las organizaciones de servicios sanitarios de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

En virtud de las facultades conferidas por la legislación vigente,

RESUELVO:

Primero.– Modificar la Resolución 420/2023, de 3 de marzo, de Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, respecto a la composición del tribunal de la categoría de Técnico/a Medio Normalización de Euskera, en el siguiente sentido:

a) Revocar el nombramiento efectuado a D. Javier Gómez Aguinaga como Vocal Segundo Titular.

b) Nombrar a D. José Luis Etxebarria Etxebarria Vocal Segundo Titular.

c) Revocar el nombramiento de D. José Luis Etxebarria Etxebarria como Vocal Segundo Suplente.

d) Nombrar a D. Ramón Fullaondo Barrutia Vocal Segundo Suplente.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución en el BOPV.

Tercero.– Al amparo de lo establecido en la base 21 de la Resolución 1736/2022, de 24 de noviembre, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por las que se aprueban las bases generales que han de regir los procesos selectivos para la adquisición del vínculo estatutario fijo en Osakidetza-Servicio vasco de salud, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 19 de abril de 2023.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA ROSA PÉREZ ESQUERDO.